INFORME DE SUPERVISIÓN
INDER Bello Supervisor y/o Interventor artículo 83 Ley 1474 de 2011

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL DOCUMENTO	DÍA	MES	AÑO	Numero de cuenta	1
	30	9	2024	Periodo	Septiembre
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SYSCORP TECHNOLOGY S.A.S		NIT O CÉDULA	901.263.714-9	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIME ALBERTO VANEGAS MOLINA		NIT O CÉDULA	98.577.695	
CONTRATO NÚMERO	CPS-0599-2024		DEL AÑO	2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE, ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TULIO PARA EL SERVICIO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL INDER BELLO.				

NOMBRE DEL ÁREA	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NOMBRE DE LA OFERTA
N/A	N/A	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	**RUBRO**	**CENTRO DE COSTOS**
02 de septiembre de 2024	6.6.261.010.18.15.2.1.2.02.02.008.03	Remuneración Servicios Técnicos RH RP Inder

OTROS DATOS	DP	RP	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO
INICIAL	122	739	$ 150.000.000	Desde la suscripcion del acta de inicio en el secop Hasta 31 Dic 2024
COMPROMISO				
ADICIÓN 2				

AVANCE TÉCNICO	Se han desarrollado cada una de las actividades contractuales, correspondientes a las obligaciones especiifcas relacionadas con el objeto contractual, asi mismo los documentos soportes, reposan en medios magnéticos. El contratista ha cumplido los requerimientos y especificaciones establecidos en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato. El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Bello INDER Bello en el momento de realizar este informe ha recibido el producto/servicio tal como se detalla en el informe de actividades anexo elaborado por el Contratista.
AVANCE ADMINISTRATIVO	Según lo establecido en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social que en el Artículo 1 expresa: "Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, el cual quedará así: "Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral. El contratista acreditó con **certificado del contador a nombre de Alexandra Botero Puerta, la cual se encuentra al día con la seguridad social debido a que la empresa no tiene trabajadores a su cargo a la fecha,** dando así cumplimiento al citado Decreto y a la obligación establecida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2017. Para el presente informe no aplica la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación, puesto que el servicio es prestado directamente por este. En el periodo, no se presentaron novedades por parte del contratista con lo relativo a la Seguridad y Salud en el Trabajo. A la fecha de elaboración de este informe no se han materializado riesgos.

AVANCE FINANCIERO Y CONTABLE		
	1.VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 150.000.000
	2.VALOR ADICIONADO	$ -
	3.VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1+2)	$ 150.000.000
	4.VALOR EJECUTADO ANTERIOR	
	5.VALOR EJECUTADO CON EL PRESENTE INFORME	$ 30.000.000
	6.VALOR EJECUTADO A LA FECHA (Incluyendo pago actual) (4+5)	$ 30.000.000
	7.VALOR SIN EJECUTAR (3-6)	$ 120.000.000
	8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA (6/3)	20,00

AVANCE JURÍDICO	Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

Nota: las evidencias fotográficas, se encuentran en el informe mensual de actividades del contratista, informe verificado por el supervisor (a) del contrato.

SEGUIMIENTO A RIESGOS: Durante el período de ejecución contractual por el cual se genera la presente acta de pago, la supervisión y/o interventoría, realizó el seguimiento de los riesgos contractuales. (En caso de que aplique). ¿Se materializó algún riesgo? SI _____ NO ___X____

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato suscrito, el Supervisor autoriza el pago de esta Factura # FVE152				Septiembre
Por valor de	$ 30.000.000	Treinta millones de pesos.	Con cargo al registro presupuestal N°	739
FIRMA DEL SUPERVISOR				

	FORMATO	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE PAGOS	30/09/2024
		FECHA EDICIÓN DD/MM/AÑO

MUNICIPIO	DD/MM/AA	N. DE PAGO
Bello	30/09/2024	CPS-0599-2024 – pago 001

JAIME ALBERTO VANEGAS MOLINA, GERENTE DEL INDER Bello:

HACE CONSTAR:

INDER Bello y SYSCORP TECHNOLOGY S.A.S con NIT/C.C Nº 901263714-9 celebraron el contrato N.º CPS-0599-2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE, ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TULIO PARA EL SERVICIO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL INDER BELLO.**

VALOR DEL CONTRATO (IVA Incluido)	VALOR ADICIONES CONTRATO:	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($ 150.000.00) IVA INCLUIDO.	N/A	CIENTO CINCUENA MILLONES DE PESOS M.L. ($ 150.000.00) IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BELLO –**INDERBELLO**, Pagará el valor del contrato en pagos parciales, de conformidad a las actividades facturadas con los conceptos efectivamente presentados según la ficha técnica.

VALOR CERTIFICADO IVA INCLUIDO:

FACTURA DE VENTA N.º	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
FVE152	TREINTA MILLONES DE PESOS M.L. ($30.000.000) IVA INCLUIDO.	$30.000.000
TOTAL		$30.000.000

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

Compromiso	Disponibilidad	Rubro	Valor a pagar	Amortización de anticipos (cuando haya lugar, o dejar en blanco)
0739	122	6.6.261.010.18.15.2.1.2.02.02.008.03	$30.000.000	
TOTAL			$30.000.000	

En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), se autoriza este pago de acuerdo al cumplimiento de las especificaciones técnicas en el contrato y la factura de venta No. **FVE152,** la cual se encuentra adjunta a este documento debidamente firmado.

Para efectos de lo anterior, el porcentaje de ejecución financiera acumulada hasta la fecha corresponde al **20%** del valor total del contrato.

Notas u observaciones: N/A

Atentamente,

JAIME ALBERTO VANEGAS MOLINA
SUPERVISOR

KATERIN YOHANA BERRIO ORTIZ
Proyectó: (Auxiliar Administrativa)

INFORME DE SUPERVISIÓN N.º 1
"COMPUTACIÓN EN LA NUBE, PLATAFORMA TULIO INDER BELLO"
CONTRATO CPS -0599- 2024
SEPTIEMBRE 30 DE 2024

CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE BELLO –INDER Bello.
CONTRATISTA:	SYSCORP TECHNOLOGY S.A.S
NIT/CC:	901063714-7
REPRESENTANTE LEGAL:	VALENTINA ARICAPA CORREA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1.018.222.286
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE, ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TULIO PARA EL SERVICIO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL INDER BELLO.**
PERIODO DE COBRO	SEPTIEMBRE
VALOR INICIAL:	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($150.000.000) IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL EJECUTADO	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA DE SECOP II Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JAIME ALBERTO VANEGAS MOLINA

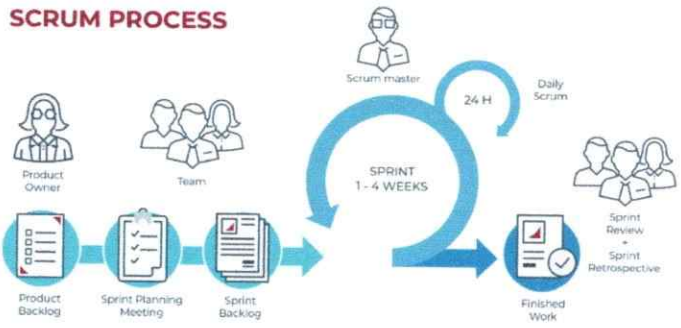
Con el objeto de informar el seguimiento realizado en la ejecución del contrato CPS -0508-2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

a) Cumplimiento parcial y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del INDER Bello y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, ficha de los eventos y en la propuesta económica aprobada:
La Gerencia de INDER BELLO contempla dicha actividad como mecanismo para el fortalecimiento al deporte, y la disciplina de la población Bellanita.

b) Registro parcial y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista.

El contratista ejecutó el objeto del contrato, cumpliendo con las obligaciones derivadas del mismo. Así mismo, prestó los servicios de manera adecuada y oportuna.



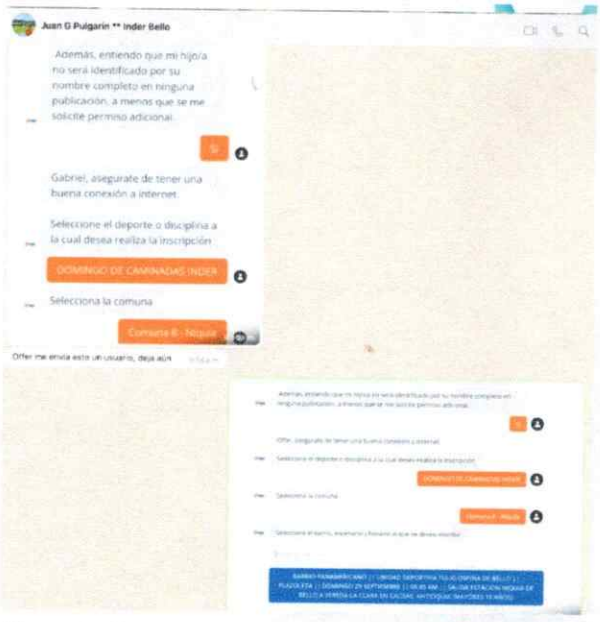
No.	Obligación	Mes 1	Mes 2	Mes 3
1	Prestar el Servicio de Soporte y Mantenimiento para los módulos TULIO, garantizando la disponibilidad del servicio, de acuerdo a los servicios y condiciones descritos en la propuesta técnica y económica, las cual hace parte integral del contrato.	SI	SI	SI
2	Prestar el servicio de soporte mediante los canales de comunicación (Web y telefónico) frente a los requerimientos radicados por el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELLO según sea el caso.	SI	SI	SI
3	Dar solución a los incidentes según el esquema de prioridades establecido, atender los requerimientos y documentar la solución de los casos.	SI	SI	SI
4	Mantener actualizados los módulos TULIO de acuerdo a las mejoras resultantes.	SI	SI	SI
5	Comunicar los cambios o mejoras aplicadas a los módulos TULIO y socializarlos.	SI	SI	SI
6	Atender a todos los requerimientos e indicaciones realizadas por el supervisor del contrato o por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Bello – INDER Bello.	SI	SI	SI
7	Entregar evidencia del uso de la plataforma tecnológica que permita tener información y realizar seguimiento de las diferentes dimensiones: numero de total registrados, numero de inscritos por disciplinas, numero de inscritos por categoría del sisben (A, B, C y D), numero de inscritos por grupo poblacional, total de recaudos, total de recaudo por disciplina, enfoque diferencial (por género, grupo poblacional y rango de edad).	SI	SI	SI
8	Entregar evidencia del uso de la plataforma tecnológica que permita tener información de inscritos por comuna, barrio, escenario y disciplina.	SI	SI	SI
9	Entregar evidencia del uso de la plataforma tecnológica que permita tener información de todos los inscritos en las diferentes disciplinas.	SI	SI	SI
10	Entregar evidencia del uso de la plataforma tecnológica que permita tener información de los pagos realizados por los usuarios.	SI	SI	SI
11	Las demás que sean asignadas por el supervisor que sean acorde con el objeto del contrato.	SI	SI	SI

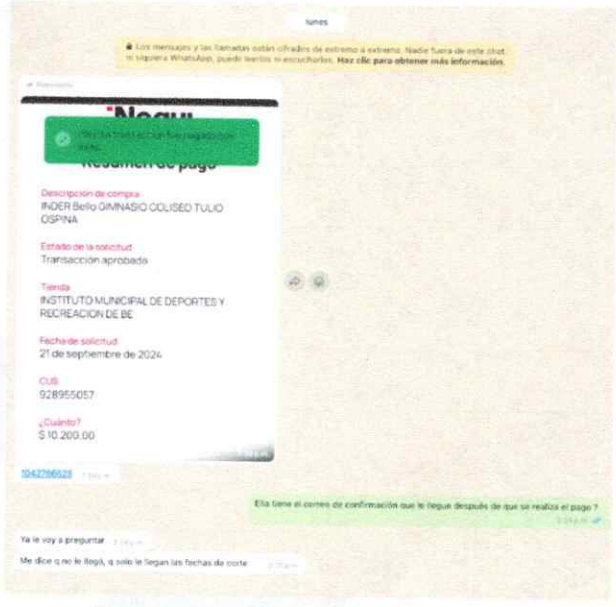
Cronograma de Trabajo Usando Scrum

Para organizar el trabajo, distribuiremos las obligaciones específicas del contrato en sprints de dos semanas. Cada sprint incluirá tiempo para planificación, desarrollo, revisión y retrospectiva.

Mes 1 (Septiembre 20 a Octubre 20)	
Semana 1 Semana 2 Sprint 0	Semana 3 Semana 4 Sprint 1
Informe terceros SIIGO. Implementar funcionalidad en plataforma (panel administrativo) TULIO para descargar el informe de terceros.	Informe de inscritos par coordinadores. Implementar funcionalidad en plataforma (panel administrativo) TULIO que los coordinadores puedan descargar el informe de inscripciones.
Informe transacciones. Implementar funcionalidad en plataforma (panel administrativo) TULIO para descargar el informe de transacciones.	Inscripción de Usuarios Be Sports
Servidores (Backend y Base de Datos)	Inscripción de Usuarios Juegoteca U.D.T.O
Inscripción Caminadas INDER. Enviar correo electrónico con toda la información relacionada con la actividad DOMINGOS DE CAMINADA cada viernes previo al evento	App INDER para IOS. Implementación y publicación de la App INDER Bello para dispositivos IOS
Inscripción Instituciones educativas	Escenarios Implementación reservas en TULIO.
Inscripción Selecciones y desarrollo	
Reunión con el personal INDER Bello para identificar nuevos requerimientos	Reunión con el personal INDER Bello para identificar nuevos requerimientos
Semana 1 Sept-20 a Sept 27 Semana 2 Sept-30 a Oct-04 Semana 3 Oct-07 a Oct-11 Semana 4 Oct-14 a Octu-18	

Mes 2 (Octubre 20 a Noviembre 20)	
Semana 5 Semana 6 Sprint 2	Semana 7 Semana 8 Sprint 3
App INDER para Android. Implementación y publicación de la App INDER Bello para dispositivos Android	App INDER para Android. Implementación y publicación de la App INDER Bello para dispositivos Android
Integración de tulio con las máquinas de auto gestión Tap+, para realiza el recaudo de inscripciones de ofertas deportivas, reservas de escenarios y e inscripciones de torneos, pagos de certificados contractuales.	Integración de tulio con las máquinas de auto gestión Tap+, para realiza el recaudo de inscripciones de ofertas deportivas, reservas de escenarios y e inscripciones de torneos, pagos de certificados contractuales.
Reunión con el personal INDER Bello para identificar nuevos requerimientos	Reunión con el personal INDER Bello para identificar nuevos requerimientos
Semana 5 Oct-21 a Oct-25 Semana 6 Oct-28 a Nov-01 Semana 7 Nov-04 a Nov-08 Semana 8 Nov-11 a Nov-15	



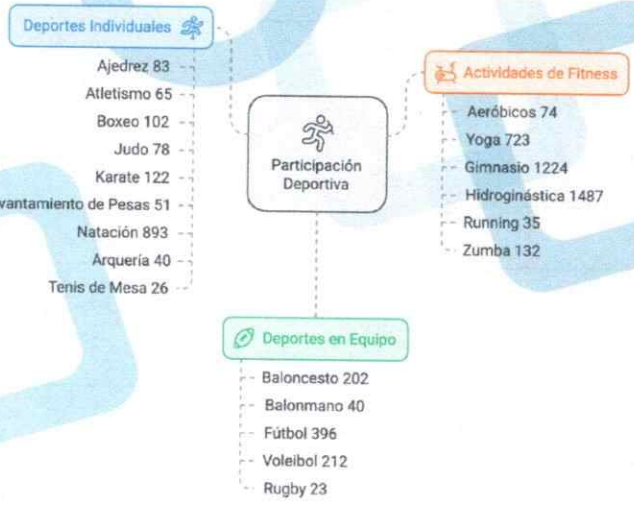


Informes entregados

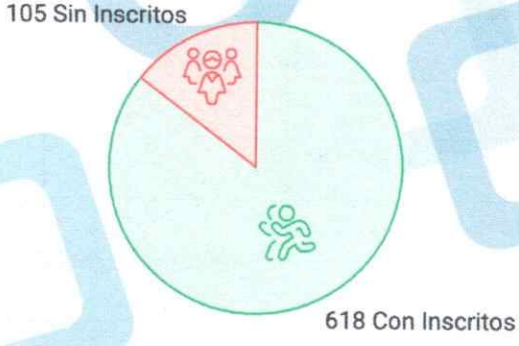
1. Número total de registrados.

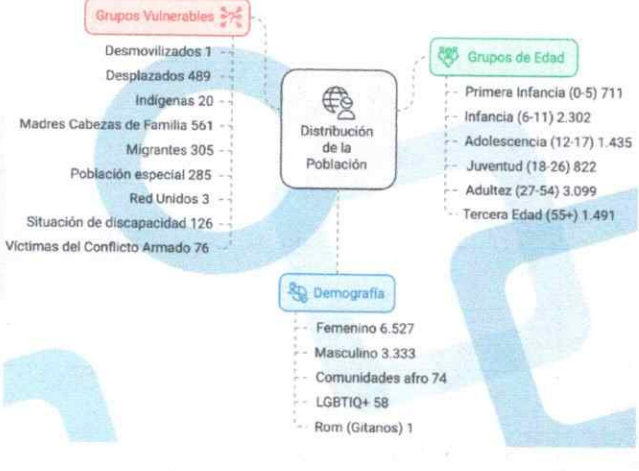
Estado	Cantidad
Terminado	6.127
Aceptada	10.117
Pendiente	2.898
Total	19.142





Distribución de Grupos Deportivos con y sin Inscritos





c) Porcentaje de ejecución física del contrato:

Conforme la proyección realizada para el desarrollo del contrato y evidencias de los recibos de satisfacción que reposan en la carpeta contractual, el porcentaje de ejecución física parcial del contrato es del **20%**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: A continuación, se relacionan las certificaciones del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, presentadas durante el actual periodo de ejecución del contrato, verificadas por la supervisión, según costa en el expediente contractual:

El contratista acreditó con certificado del contador a nombre de Alexandra Botero Puerta, la cual se encuentra al día con la seguridad social debido a que la empresa no tiene trabajadores a su cargo a la fecha, dando así cumplimiento al citado Decreto y a la obligación establecida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2017.

b) Informe parcial y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: a continuación, se relacionan los ítems con marcación. **N/A**

c) Informe parcial de las modificaciones realizadas al contrato en el periodo: **N/A**

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
N/A	N/A	N/A

d) Informe parcial de la materialización de riesgos y su mitigación: en el periodo actual ejecutado no se presentaron riesgos asociados al contrato.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Relación de la Imputación del gasto

b)

CODIGO	RUBRO	VALOR TOTAL
Remuneración Servicios Técnicos RH RP Inder	6.6.261.010.18.15.2.1.2.02.02.008.03	150.000.000
	TOTAL	150.000.000

a. Relación de los pagos realizados, los cuales se relacionan de manera acumulativa y porcentual en el siguiente cuadro.

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Valor	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
0739	150.000.000	30/09/2024	CPS-0599-2024 /001-2024	30.000.000	120.000.000	20%

c) Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$150.000.000
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$150.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$30.000.000
Recursos no ejecutados	$120.000.000
Porcentaje parcial de ejecución financiera	20%

4. INFORME JURÍDICO:

a) Informe parcial del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.

El Contratista no obtuvo ninguna multa y/o sanción contractual por parte de la Entidad Contratante en el periodo.

b) Informe parcial del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A. 860.009.578-6	**65-46-101048599**	Cumplimiento.	18/09/2024	30/04/2025	19/09/2024	$15.000.000
		Prestaciones sociales	18/09/2024	31/12/2027	19/09/2024	$15.000.000
		Calidad del servicio.	18/09/2024	30/04/2025	19/09/2024	$15.000.000

No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

AFECTACION DE RUBROS Y SALDOS

CODIGO	RUBRO	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
Remuneración Servicios Técnicos RH RP Inder	6.6.261.010.18.15.2.1.2.02.02.008.03	150.000.000	30.000.000	120.000.000
	TOTAL	150.000.000		

Para constancia, se firma en Bello, a los 30 días del mes de septiembre del año 2024.

JAIME ALBERTO VANEGAS MOLINA
Gerente INDER Bello
SUPERVISOR

Apoyo Técnico	Katerin Yohana Berrio Ortiz Katerin Berrio O.	Contratista Auxiliar Administrativa **INDER Bello**

Espacio para Logo Corporativo

SYSCORP TECHNOLOGY SAS
NIT 901.263.714-9
Calle 57 68c 65
Tel: (604) 3164598356
Bello - Colombia
info@syscorp.co

Factura electrónica de venta
No. FVE 152

Señores	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELLO		
NIT	901.442.808-9	Teléfono	(000) 6046047944 - Ext. 000
Dirección	AV 42 A 49 20	Ciudad	Bello - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/09/2024, 09:40
Expedición	28/09/2024, 09:40
Vencimiento	28/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	COMPUTACIÓN EN LA NUBE (cloud computing) ; PLATAFORMA TULIO INDER Bello	1.00	30,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	30,000,000.00
Total a Pagar	30,000,000.00

Valor en Letras:
Treinta millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 30,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080401386 aprobado en 20240927 prefijo FVE desde el número 147 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
-Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa
CUFE: 97428577488825e693809a8ef3698d310850c38a557ea6adb280b8edcc779ae82b7dddd8ac67c85c7886476f03d946a31

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube, Firma electrónica: ver en el XML

Medellín, 09 de septiembre de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

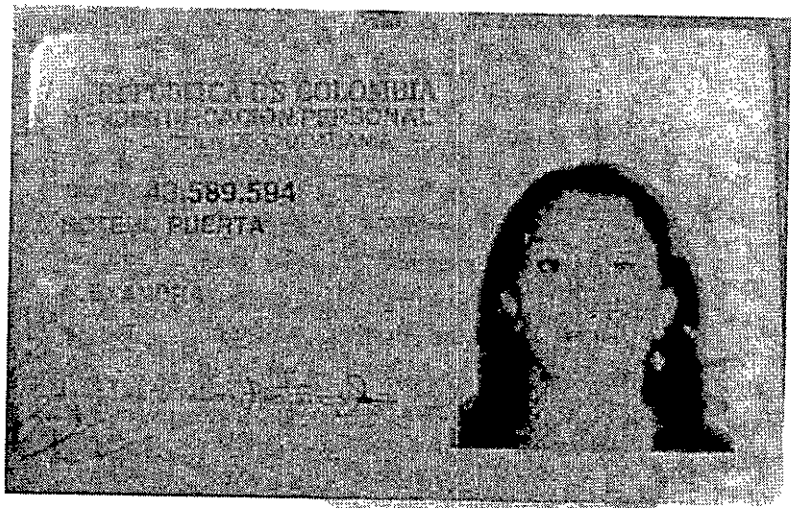
Yo Alexandra Botero Puerta con documento de identidad número 43.589.594 de Medellín (Ant) y con tarjeta profesional 90035 – T certifica que la empresa **SYSCORP TECHNOLOGY SAS** con NIT 901.263.714-7 se encuentra al día en la seguridad social debido a quela empresa no tiene trabajadores a su cargo a la fecha.

Si requieren de alguna información adicional favor llamar al tel: 3122416071

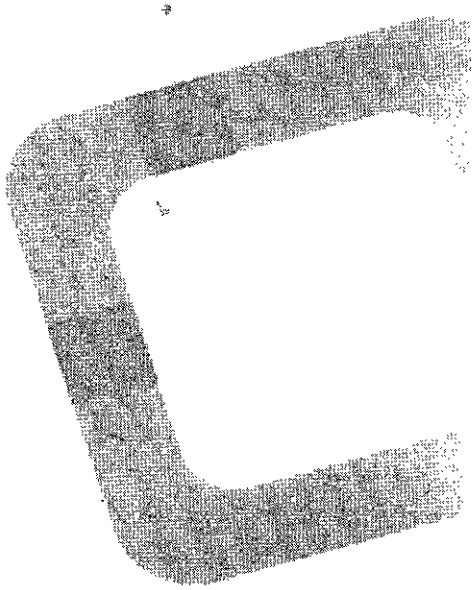
Atentamente;

ALEXANDRA BOTERO PUERTA
Contadora
Tarj-90035 - T

CEDULA



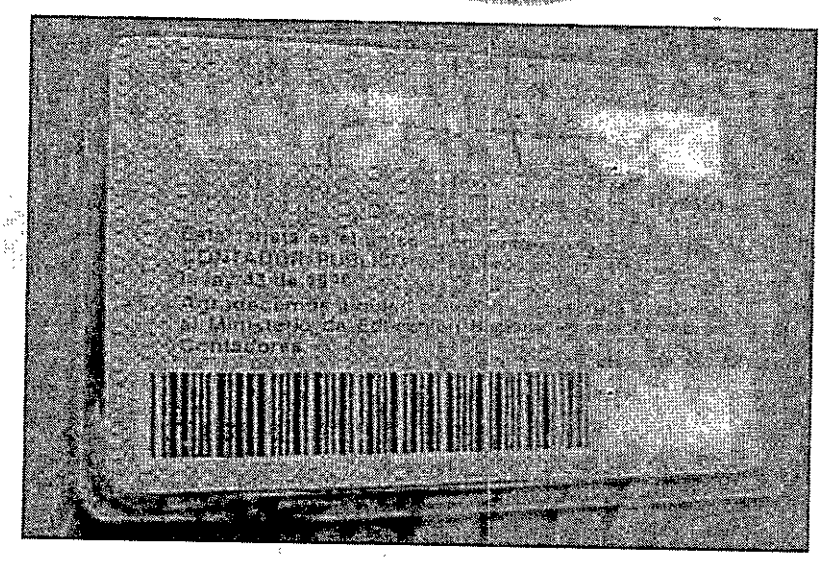




SYSCORP TECHNOLOGY
Medellín - Colombia
www.sycorp.co / info@syscorp.co

TARJETA PROFESIONAL





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA BOTERO PUERTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43589594 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 90035-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 09 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado
Bancario

Lunes, 9 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SYSCORP TECHNOLOGY SAS identificado(a) con NIT 901263714, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	61100016833	2019/03/20	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia